

RESOLUCION No. 011 Diciembre 03 de 2018.

POR LA CUAL SE TRASLADAN RECURSOS AL PRESUPUESTO DE GASTOS DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILALDO Y ASEO DE OCAMONTE ESPOCAM S.A - E.S.P PARA LA VIGENCIA FISCAL 2018

> LA GERENTE DE ESPOCAM S.A - E.S.P En uso de sus facultades estatutarias y

CONSIDERANDO:

- 1. Que para poder cumplir con la legalización de Gastos de Funcionamiento y Operación del Cuarto trimestre de la Vigencia 2018, se hace necesario realizar traslados en el presupuesto de gastos de Espocam S.A.—E.S.P.
- Que es deber de la gerente de Espocam S.A.-E.S.P. facilitar y agilizar los trámites presupuestales para el desarrollo eficaz y eficiente en la gestión de la Gerencia para la eficiente prestación de las actividades y servicios de la empresa.
- Que analizado el presupuesto de gastos de Espocam S.A.-E.S.P. existen saldos en otros rubros dentro del mismo servicio para realizar los contracreditos respectivos para cubrir el compromiso de dichos gastos.
- 4. Que según el Acuerdo No. 003 de 2017 la Junta Directiva de Espocam S.A.-E.S.P. concede facultades a la Gerente para que realice Créditos, Contracreditos, en el Presupuesto de la vigencia fiscal 2018 dentro de cada servicio de acueducto, alcantarillado y aseo.
- 5. Por lo anteriormente expuesto

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Modificar el Presupuesto de Gastos asignado a ESPOCAM S.A. – E.S.P. en la actual vigencia fiscal 2018 de acuerdo con el siguiente detalle:

CONTRACREDITO

DETALLE DEL PRESUPUESTO DE GASTOS			
CODIGO PRESUPUESTO	DESCRIPCION NUMERAL	PRESUPUESTO INICIAL	
5	PRESUPUESTO DE GASTOS ESPOCAM S.A. E.S.P.	038,136.00	
2.1	SERVICIO DE ACUEDUCTO	332,203.00	
2,1,1	GASTOS DE ADMINISTRACION ACUEDUCTO	193,400.00	



EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILIADO Y ASEO DE OCAMONTE ESPOCAM S.A E.S.P

Resolución

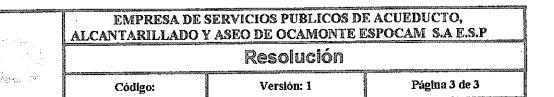
	Control of the second s	
Código:	Versión: I	Página 2 de 3

2.1.1.1	SERVICIOS PERSONALES	156,900.00
2.1.1.1.3	CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA	156,900.00
2,1,1,1,3.05	Aportes a Pensión	156,900.00
2.1.1.2	GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACION	36,500.00
2.1.1.2.11	Renovación matricula mercantil, Impuesto de Renta y CREE	36,600.00
2,1,2	GASTOS DE OPERACION ACUEDUCTO	138,803,00
2.1.2.1	SERVICIOS PERSONALES ASOCIADO A LA NOMINA	138,803.00
2,1,2,1,1	PERSONALES ASOCIADO A LA NOMINA	30,328,00
2,1,2,1,1.01	Suejdo personal de Nomina	9,073.00
2,1,2,1,1,04	Horas extras y Festivos	19,448.00
2,1,2,1,1,08	Subsidio de Alimentación	1,807.00
2,1,2,1,3	CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA	108,475.00
2,1,2,1,3,05	Aportes a Pensión 12%	24,175,00
2.1.2.1.3.06	Aportes a Riesgos Profesionales	84,300.00
2.2	SERVICIO DE ALCANTARILLADO	505,933.00
2.2.1	GASTOS DE ADMINISTRACION ALCANTARILLADO	288,830.00
2,2,1,1	SERVICIOS PERSONALES	286,830.00
2.2.1.1.1	PERSONAL ASOCIADO A LA NOMINA	139,670.00
2.2.1.1.1.01	Sueldo Personal de Nomina	139,670.00
2.2.1.1.3	CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA	149,160.00
2.2.1.1.3.01	Aportes a Caja de Compensación Familiar 4%	19,200.00
2.2,1.1.3.05	Aportes a Pensión	129,960.00
2.2.2	GASTOS DE OPERACION ALCANTARILLADO	217,103.00
2,2,2,1	SERVICIOS PERSONALES ASOCIADO A LA NOMINA	181,591.00
2.2.2.1.1	PERSONALES ASOCIADO A LA NOMINA	49,697.00
2.2.2.1.1.01	Sueldo personal de nomina	28,512,00
2.2.2.1.1.04	Sueldo personal de nomina	1,737.90
2,2,2,1,1,05	Horas extras y festivos	19,448.00
2.2.2.1.2	CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA	131,894.00
2,2,2,1,2,01	Aportes a Caja de Compensación Familiar 4%	22,600,00
2,2,2,1,2,05	Aportes a Pensión	24,994,00
2,2,2,1,2,06	Aportes a Riesgos Profesionales	84,300.00
2.2.2.2	GASTOS GENERALES DE OPERACION	35,512.00
2,2,2,2,03	Tasa Retributiva	35,512.00

ARTICULO SEGUNDO.- Crease el siguiente Rubro Presupuestal, para el Servicio de Alcantarillado 2.1.2.1.1.07 Cesantías e intereses a las cesantías, en el presupuesto de gastos de ESPOCAM S.A.-E.S.P. para la vigencia fiscal 2018 y modifíquense los siguientes rubros presupuestales.

CREDITO

	DETALLE DEL PRESUPUESTO DE GASTOS	
CODIGO	DESCRIPCION NUMERAL	PRESUPUESTO
PRESUPUESTO		INICIAL



2	PRESUPUESTO DE GASTOS ESPOCAM S.A. E.S.P.	838,134.00
2.1	SERVICIO DE ACUEDUCTO	332,203.00
2.1.1	GASTOS DE ADMINISTRACION ACUEDUCTO	190,063.00
2.1.1.1	SERVICIOS PERSONALES	138,040.00
2.1.1.1.1	PERSONAL ASOCIADO A LA NOMINA	138,040.00
2.1.1.1.1.01	Sueldo Personal de Nomina	138,040.00
2.1.1.2	GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACION	52,023.00
2.1.1.2.09	Gastos bancarios	52,023.00
2.1.2	GASTOS DE OPERACION ACUEDUCTO	142,140.00
2.1.2.1	SERVICIOS PERSONALES ASOCIADO A LA NOMINA	142,140.00
2.1.2.1.1	PERSONALES ASOCIADO A LA NOMINA	142,140.00
2.1.2.1.1.02	Prima de Vacaciones	3,000.00
2.1.2.1.1.03	Indemnización de vacaciones	4,000.00
2.1.2.1.1.05	prima de navidad	6,000.00
2.1.2.1.1.07	Cesantías e intereses a las cesantías	129,140.00
2.2	SERVICIO DE ALCANTARILLADO	505,933.00
2.2.1	GASTOS DE ADMINISTRACION ALCANTARILLADO	288,830.00
2.2.1.1	SERVICIOS PERSONALES	1,200.00
2.2.1.1.1	PERSONAL ASOCIADO A LA NOMINA	1,200.00
2.2.1.1.1.06	Subsidio de alimentación	1,200.00
2.2.1.2	GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACION	287,630.00
2.2.1.2.07	Gastos Bancarios	287,630.00
2.2.2	GASTOS DE OPERACION ALCANTARILLADO	217,103.00
2.2.2.1	SERVICIOS PERSONALES ASOCIADO A LA NOMINA	217,103.00
2.2.2.1.1	PERSONALES ASOCIADO A LA NOMINA	217,103.00
2.2.2.1.1.07	Cesantías e intereses a las cesantías	217,103.00

ARTICULO TERCERO: La presente Resolución rige a partir de su publicación y tendrá efectos fiscales a partir del 03 de Diciembre de 2018.

Presentado en Ocamonte, a los tres (3) días del mes de Diciembre de 2018.

PUBLIQUESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE

CRISTINA AMPARO NOVA JAIMES

Representante Legal ESPOCAM S.A E.S.P.